



ACUERDO No. CSJATA24-43
21 de febrero de 2024

Magistrada Ponente Doctora: CLAUDIA EXPÓSITO VÉLEZ.

“Por medio del cual se aclara el Acuerdo No. CSJATA24-42 de 16 de febrero de 2024 a través de la cual se redistribuyen expedientes de los Despachos 001, 002, 003 y 004 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Atlántico a raíz de la creación de un nuevo Despacho de Magistrado dentro del Acuerdo PCSJA23-12126 del 19 de diciembre de 2023.

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

El Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, contenidas en la Ley 270 de 1996, y las señaladas en el en el Acuerdo No. PSAA 16- 10561 del 17 de agosto de 2016, Acuerdo PCSJA23-12126 del 19 de diciembre de 2023 y conforme a lo aprobado en sesión de Sala Ordinaria del 07 de febrero de 2024, procede a expedir el presente Acuerdo.

ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES

Que mediante oficio presentado en esta Corporación el día 20 de febrero de 2023, por el doctor Eduardo De Jesús Hurtado Cárdenas, en su condición de Magistrado del Despacho 004 de la Comisión Seccional de disciplina Judicial del Atlántico, en el que, señaló lo siguiente:

“Respetada señora Magistrada, en atención a la redistribución de procesos ordenada, mediante Acuerdo No. CSJATA24-42 de 16 de febrero de 2024, el Despacho procedió a realizar nuevamente revisión de la etapa procesal actual de los procesos incluidos en el listado, encontrándose que los procesos que a continuación se relacionan fueron terminados en fecha posterior al envío del listado requerido, por lo que se solicita su reemplazo para la remisión al Despacho 5 de esta Comisión:

2022-01248	FUNCIONARIO	TERMINADO 15-02-2024
2022-01261	FUNCIONARIO	TERMINADO 15-02-2024
2023-01365	FUNCIONARIO	TERMINADO 02-02-2024

En el mismo sentido, el día 20 de febrero de 2024, mediante oficio No. 0006, la Dra. María José Casado Brajín, en su condición de Magistrada del Despacho 002 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Atlántico, remitió solicitud ante esta Corporación a fin de que reemplazaran 11 procesos de los señalados para redistribuir al Despacho 005, teniendo en cuenta que a la fecha no se encuentran con las condiciones establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura, relacionados de la siguiente manera:

N°	Tipo de Proceso	Radicado	Razón para el cambio
1	Funcionario	2022-00199-00	Pliego de Cargos
2	Funcionario	2022-00599-00	Pliego de Cargos
3	Funcionario	2023-00013-00	Terminación
4	Funcionario	2023-00021-00	Terminación
5	Funcionario	2023-00056-00	Terminación
6	Funcionario	2023-00698-00	Terminación
7	Funcionario	2023-01772-00	Terminación
8	Abogado	2022-01442-00	Terminación
9	Abogado	2023-00095-00	Terminación
10	Abogado	2023-00353-00	Terminación
11	Abogado	2023-01807-00	Terminación

Por otra parte, en fecha de hoy, la Dra. Aura Andrea Gamero Garcés, en su condición de Magistrada del Despacho 001 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Atlántico, de igual forma remitió solicitud con destino a esta Corporación a fin de reemplazar 06 expedientes del listado que fue enviado por redistribución, teniendo en cuenta que a la fecha no se encuentran con las condiciones establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura, relacionados de la siguiente manera:

N°	Tipo de Proceso	Radicado	Razón para el cambio
1	Abogado	2022-00328	Terminación
2	Abogado	2022-01371	Terminación
3	Abogado	2023-00448	Terminación
4	Abogado	2023-00535	Terminación
5	Funcionario	2022-01282	Terminación
6	Funcionario	2022-01400	Terminación

Que de manera oficiosa y al hacer una revisión del contenido del Acuerdo No. CSJATA24-42 de 16 de febrero de 2024 *“Por medio del cual se redistribuyen expedientes de los Despachos 001, 002, 003 y 004 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Atlántico a raíz de la creación de un nuevo Despacho de Magistrado dentro del Acuerdo PCSJA23-12126 del 19 de diciembre de 2023”*, se pudo establecer que por error humano involuntario se incluyó en listado de despachos que procederían a la redistribución, al Despacho 005 y aunque se indicó que entregaría el mismo número de procesos de los despachos existentes, lo cierto es que, al hacer el cálculo del total analizado como el porcentaje a entregar por los demás, su inclusión no altera, el número total de 690 procesos.

Adicionalmente, se pudo establecer que en los numerales primero y segundo de la parte resolutive del Acuerdo No. CSJATA24-42 de 16 de febrero de 2024, a través de los cuales se detallaron los procesos que los despachos 001 y 002 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Atlántico, remitirían al Despacho 005, por error al momento de digitalizar el archivo digital, se presentaron repeticiones en algunos radicados de los expedientes seleccionados.

Respecto del DESPACHO 001 en el listado de procesos de abogados, se encontró que desde el Item 51 al 61, se repitieron los mismos radicados en los items 62 al 72, los cuales se detallan a continuación:

	RADICADO	INVESTIGADO
51	2023-00398	ERICK RAFAEL DEL PORRILLO GUTIERREZ
52	2023-00448	OSCAR JULIO NARVAEZ CAMACHO
53	2023-00471	ALBERTO JULIO VEGA NARVAEZ
54	2023-00535	GUSTAVO ADOLFO GUEVARA ANDRADE
55	2023-00581	HECTOR MANUEL BUSTAMANTE AVENDAÑO
56	2023-00630	BORIS AUGUSTO CABARCAS MORALES
57	2023-00647	FRANCISCO JAVIER SUAREZ OSPINO
58	2023-00659	NAIFY ELENA LARA CASTILLO
59	2023-00688	BIANITH BEATRIZ BOHORQUEZ PINTO
60	2023-00692	BERNARDINO OROZCO MEJIA
61	2023-00704	ANGIE ZOA QUITIAN
62	2023-00398	ERICK RAFAEL DEL PORRILLO GUTIERREZ
63	2023-00448	OSCAR JULIO NARVAEZ CAMACHO
64	2023-00471	ALBERTO JULIO VEGA NARVAEZ
65	2023-00535	GUSTAVO ADOLFO GUEVARA ANDRADE
66	2023-00581	HECTOR MANUEL BUSTAMANTE AVENDAÑO
67	2023-00630	BORIS AUGUSTO CABARCAS MORALES
68	2023-00647	FRANCISCO JAVIER SUAREZ OSPINO
69	2023-00659	NAIFY ELENA LARA CASTILLO
70	2023-00688	BIANITH BEATRIZ BOHORQUEZ PINTO
71	2023-00692	BERNARDINO OROZCO MEJIA
72	2023-00704	ANGIE ZOA QUITIAN

Por otra parte, en el listado de procesos contra funcionarios del Despacho 001, se encontró que los radicados indicados en los ítems comprendidos desde el número 21 al 40 fueron repetidos desde los ítems 41 al 60; así mismo, fueron repetidos los ítems del 61 al 80 en los ítems 81 al 100, los cuales se detallan a continuación:

No.	Radicación	Investigado
21	2022-00819	JUEZ 9 CIVIL CIRCUITO
22	2022-00831	JUEZ 1 LABORAL CIRCUITO
23	2022-00837	JUEZ 2 LABORAL CIRCUITO
24	2022-00841	JUEZ 6 LABORAL CIRCUITO
25	2022-00847	JUEZ 10 LABORAL CIRCUITO
26	2022-00850	JUEZ 13 LABORAL CIRCUITO
27	2022-00856	OFICINA REPARTO SOLEDAD
28	2022-00865	JUEZ 5 FAMILIA
29	2022-00873	JUEZ 7 FAMILIA
30	2022-00882	JUEZ 1 PENAL CIRCUITO

31	2022-00885	JUEZ 4 EJECUCION PENAS Y MEDIDAS SEGURIDAD
32	2022-00890	JUEZ 10 ADMINISTRATIVO
33	2022-00894	JUEZ 6 ADMINISTRATIVO
34	2022-00906	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO
35	2022-00908	JUEZ 14 CIVIL MUNICIPAL
36	2022-00913	JUEZ 9 CIVIL MUNICIPAL
37	2022-00916	JUEZ 3 CIVIL MUNICIPAL
38	2022-00921	JUEZ 8 CIVIL MUNICIPAL
39	2022-00925	JUEZ 6 EJEUCION CIVIL MUNICIPAL
40	2022-00933	JUEZ 5 PENAL MUNICIPAL FUNCION CONOCIMIENTO
41	2022-00819	JUEZ 9 CIVIL CIRCUITO
42	2022-00831	JUEZ 1 LABORAL CIRCUITO
43	2022-00837	JUEZ 2 LABORAL CIRCUITO
44	2022-00841	JUEZ 6 LABORAL CIRCUITO
45	2022-00847	JUEZ 10 LABORAL CIRCUITO
46	2022-00850	JUEZ 13 LABORAL CIRCUITO
47	2022-00856	OFICINA REPARTO SOLEDAD
48	2022-00865	JUEZ 5 FAMILIA
49	2022-00873	JUEZ 7 FAMILIA
50	2022-00882	JUEZ 1 PENAL CIRCUITO
51	2022-00885	JUEZ 4 EJECUCION PENAS Y MEDIDAS SEGURIDAD
52	2022-00890	JUEZ 10 ADMINISTRATIVO
53	2022-00894	JUEZ 6 ADMINISTRATIVO
54	2022-00906	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO
55	2022-00908	JUEZ 14 CIVIL MUNICIPAL
56	2022-00913	JUEZ 9 CIVIL MUNICIPAL
57	2022-00916	JUEZ 3 CIVIL MUNICIPAL
58	2022-00921	JUEZ 8 CIVIL MUNICIPAL
59	2022-00925	JUEZ 6 EJEUCION CIVIL MUNICIPAL
60	2022-00933	JUEZ 5 PENAL MUNICIPAL FUNCION CONOCIMIENTO
61	2022-01175	FISCAL DELEGADA JUECES CIRCUITO
62	2022-01183	EMPLEADOS OFICINA APOYO
63	2022-01184	FISCAL 09 LOCAL UNIDAD INTERVENCION TEMPRANA
64	2022-01209	SECRETARIO
65	2022-01231	SECRETARIO
66	2022-01263	SECRETARIO
67	2022-01282	FISCAL 36 SECCIONAL
68	2022-01288	JUEZ 7 PEQUEÑAS CAUSAS COMPETENCIAS MULTIPLES
69	2022-01352	JUEZ 5 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

70	2022-01364	JUEZ 10 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE BARRANQUILLA
71	2022-01369	SECRETARIO COMISION SECCIONAL DISCIPLINA JUDICIAL
72	2022-01374	SECRETARIO COMISION SECCIONAL DISCIPLINA JUDICIAL
73	2022-01381	SECRETARIO COMISION SECCIONAL DISCIPLINA JUDICIAL
74	2022-01400	POR DETERMINAR
75	2022-01422	SECRETARIO COMISION SECCIONAL DISCIPLINA JUDICIAL
76	2022-01437	FISCAL 32 SECCIONAL
77	2022-01445	FISCAL DELEGADO ANTE LOS JUECES MUNICIPALES
78	2022-01451	JUEZ 1 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
79	2023-00077	JUEZ 1 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
80	2023-00078	JUEZ 6 LABORAL
81	2022-01175	FISCAL DELEGADA JUECES CIRCUITO
82	2022-01183	EMPLEADOS OFICINA APOYO
83	2022-01184	FISCAL 09 LOCAL UNIDAD INTERVENCION TEMPRANA
84	2022-01209	SECRETARIO
85	2022-01231	SECRETARIO
86	2022-01263	SECRETARIO
87	2022-01282	FISCAL 36 SECCIONAL
88	2022-01288	JUEZ 7 PEQUEÑAS CAUSAS COMPETENCIAS MULTIPLES
89	2022-01352	JUEZ 5 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD
90	2022-01364	JUEZ 10 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE BARRANQUILLA
91	2022-01369	SECRETARIO COMISION SECCIONAL DISCIPLINA JUDICIAL
92	2022-01374	SECRETARIO COMISION SECCIONAL DISCIPLINA JUDICIAL
93	2022-01381	SECRETARIO COMISION SECCIONAL DISCIPLINA JUDICIAL
94	2022-01400	POR DETERMINAR
95	2022-01422	SECRETARIO COMISION SECCIONAL DISCIPLINA JUDICIAL
96	2022-01437	FISCAL 32 SECCIONAL
97	2022-01445	FISCAL DELEGADO ANTE LOS JUECES MUNICIPALES
98	2022-01451	JUEZ 1 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES

99	2023-00077	JUEZ 1 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
100	2023-00078	JUEZ 6 LABORAL

Respecto del DESPACHO 002, se encontró que en el listado de los procesos de funcionarios los items del 21 al 40 fueron repetidos desde el 41 al 60, así:

PROCESOS FUNCIONARIOS 2022-2023	
21	2023-00013-00
22	2023-00021-00
23	2023-00030-00
24	2023-00040-00
25	2023-00041-00
26	2023-00049-00
27	2023-00056-00
28	2023-00085-00
29	2023-00088-00
30	2023-00109-00
31	2023-00120-00
32	2023-00148-00
33	2023-00172-00
34	2023-00239-00
35	2023-00252-00
36	2023-00256-00
37	2023-00340-00
38	2023-00342-00
39	2023-00358-00
40	2023-00377-00
41	2023-00013-00
42	2023-00021-00
43	2023-00030-00
44	2023-00040-00

45	2023-00041-00
46	2023-00049-00
47	2023-00056-00
48	2023-00085-00
49	2023-00088-00
50	2023-00109-00
51	2023-00120-00
52	2023-00148-00
53	2023-00172-00
54	2023-00239-00
55	2023-00252-00
56	2023-00256-00
57	2023-00340-00
58	2023-00342-00
59	2023-00358-00
60	2023-00377-00

Que, en este orden de ideas, se hace necesario llevar a cabo la corrección del referente jurídico con fundamento en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, el cual establece:

“Artículo 45. Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda.”

Que, en virtud de lo manifestado, esta Corporación procederá a realizar la corrección y, a su vez, reemplazar los expedientes que fueron repetidos.

Por lo anterior, en el listado de **procesos de abogados** aportados por el **Despacho 001 de la Comisión Seccional del Disciplina Judicial del Atlántico** los ítems 62 al 72 serán reemplazados así:

NO.	RADICACIÓN	TIPO DE PROCESO	INVESTIGADO
62	2023-00730	ABOGADO	BLANITH BOHORQUEZ PINTO

63	2023-00741	ABOGADO	ADOLFO JOSE MARCHENA REDONDO
64	2023-00807	ABOGADO	LUIS GUTIERREZ BELTRAN GUTIERREZ DE ALBA
65	2023-00837	ABOGADO	MILTON ALGARIN ARCON
66	2023-00853	ABOGADO	ALBERTO ANTONIO SOLANO
67	2023-00861	ABOGADO	MARIA LOURDES BAUTE
68	2023-00875	ABOGADO	ANDRES MARTINEZ
69	2023-00881	ABOGADO	KATERINE BERROCAL
70	2023-00893	ABOGADO	JUAN CORTES QUINTERO
71	2023-00897	ABOGADO	RICARDO PRETEL PACHECO
72	2023-00921	ABOGADO	EVARISTO MEZA GALVAN

De igual forma, en los **procesos de funcionarios** a cargo del *Despacho 001 de la Comisión Seccional del Disciplina Judicial del Atlántico* se dispondrá remplazar los items 41 al 60 y 81 al 100 de la siguiente manera:

No.	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DISCIPLINADO
41	2022-00934	FUNCIONARIO	JUEZ 1 PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
42	2022-00950	FUNCIONARIO	EMPLEADOS CENTRO SERVICIOS JUSGADOS EJECUCION CIVIL MUNICIPAL
43	2022-00953	FUNCIONARIO	JUEZ 8 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
44	2022-00957	FUNCIONARIO	JUEZ 11 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
45	2022-00961	FUNCIONARIO	JUEZ 2 PROMISCOU MUNICIPAL BARANOA
46	2022-00975	FUNCIONARIO	JUEZ 2 PROMISCOU MUNIICIPAL MALAMBO
47	2022-00978	FUNCIONARIO	JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL PIOJO
48	2022-00993	FUNCIONARIO	DIRECTOR SECCIONAL DE FISCALIAS
49	2022-00998	FUNCIONARIO	JUEZ 6 EJECUCION CIVIL MUNICIPAL
50	2022-01001	FUNCIONARIO	JUEZ 1 PROMISCOU DE PUERTO COLOMBIA
51	2022-01005	FUNCIONARIO	JUZGADO 1 PROMISCOU DE USIACURI
52	2022-01009	FUNCIONARIO	JUZGADO 1 PROMISCOU MUNICIPAL DE SUAN
53	2022-01050	FUNCIONARIO	JUEZ 1 PROMISCOU DE FAMILIA DE SOLEDAD
54	2022-01086	FUNCIONARIO	JUEZ 7 DE FAMILIA DEL CIRCUITO
55	2022-01112	FUNCIONARIO	JUEZ 2 PENAL MUNICIPAL DE SOLEDAD
56	2022-01126	FUNCIONARIO	JUEZ 7 DE FAMILIA DEL CIRCUITO

57	2022-01132	FUNCIONARIO	OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL
58	2022-01138	FUNCIONARIO	EMPLEADO JUZGADO 14 CIVIL DEL CIRCUITO
59	2022-01142	FUNCIONARIO	JUEZ 1 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
60	2022-01159	FUNCIONARIO	JUEZ 4 FAMILIA DE CIRCUITO
81	2023-00128	FUNCIONARIO	JUEZ 1 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
82	2023-00130	FUNCIONARIO	JUEZ 1 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
83	2023-00137	FUNCIONARIO	JUEZ 10 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
84	2023-00140	FUNCIONARIO	JUEZ 1 PROMISCOU FAMILIA CIRCUITO SOLEDAD
85	2023-00149	FUNCIONARIO	JUEZ 4 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES SOLEDAD
86	2023-00173	FUNCIONARIO	SECRETARIO COMISION SECCIONAL DISCIPLINA JUDICIAL
87	2023-00195	FUNCIONARIO	JUEZ 5 FAMILIA CIRCUITO BARRANQUILLA
88	2023-00201	FUNCIONARIO	JUEZ 1 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
89	2023-00219	FUNCIONARIO	FISCAL 23 PATRIMONIO ECONOMICO
90	2023-00222	FUNCIONARIO	DIRECTOR SECCIONAL FISCALIAS
91	2023-00228	FUNCIONARIO	JUEZ 9 PAZ
92	2023-00107	FUNCIONARIO	AUXILIAR JUDICIAL G 01 DESPACHO 04 COMISION SECCIONAL DISCIPLINA
93	2023-00311	FUNCIONARIO	FISCAL 50 UNIDAD PATRIMONIO ECONOMICO
94	2023-00315	FUNCIONARIO	JUEZ 5 CIVIL CIRCUITO
95	2023-00322	FUNCIONARIO	JUEZ 2 CIVIL MUNICIPAL SOLEDAD
96	2023-00331	FUNCIONARIO	FISCAL 30 LEY 600
97	2023-00332	FUNCIONARIO	OFICIAL MAYOR JUZGADO 2 LABORAL CIRCUITO
98	2023-00348	FUNCIONARIO	JUEZ 10 CIVIL CIRCUITO
99	2023-00392	FUNCIONARIO	FISCAL ESPECIALIZADO
100	2023-00412	FUNCIONARIO	SECRETARIO

De otra parte, en los **procesos de funcionarios** a cargo del Despacho 002 de la Comisión Seccional del Disciplina Judicial del Atlántico se dispondrá reemplazar los items desde el 41 al 60 de la siguiente manera:

NO	TIPO DE PROCESO	RADICADO
----	-----------------	----------

41	FUNCIONARIO	2023-01007-00
42	FUNCIONARIO	2023-01022-00
43	FUNCIONARIO	2023-01035-00
44	FUNCIONARIO	2023-01068-00
45	FUNCIONARIO	2023-01072-00
46	FUNCIONARIO	2023-01108-00
47	FUNCIONARIO	2023-01116-00
48	FUNCIONARIO	2023-01132-00
49	FUNCIONARIO	2023-01141-00
50	FUNCIONARIO	2023-01156-00
51	FUNCIONARIO	2023-01167-00
52	FUNCIONARIO	2023-01178-00
53	FUNCIONARIO	2023-01182-00
54	FUNCIONARIO	2023-01185-00
55	FUNCIONARIO	2023-01217-00
56	FUNCIONARIO	2023-01234-00
57	FUNCIONARIO	2023-01272-00
58	FUNCIONARIO	2023-01275-00
59	FUNCIONARIO	2023-01297-00
60	FUNCIONARIO	2023-01313-00

Finalmente, nos permitimos aclarar que la corrección formal no implica que hayan desaparecido las motivaciones que dieron lugar a la decisión adoptada, por lo que no habrá lugar a modificación a las demás disposiciones contenidas en el acto administrativo citado previamente.

En mérito de lo expuesto, este Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ACLARAR el artículo primero del acuerdo CSJATA24-42 de 16 de febrero de 2024, en el siguiente sentido:



Los procesos contra abogados que deberán ser remitidos al Despacho 005 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Atlántico, por parte del despacho 001 de la misma Corporación, en los ítems repetidos del 62 al 72, serán los siguientes:

NO.	RADICACIÓN	TIPO DE PROCESO	INVESTIGADO
62	2023-00730	ABOGADO	BLANITH BOHORQUEZ PINTO
63	2023-00741	ABOGADO	ADOLFO JOSE MARCHENA REDONDO
64	2023-00807	ABOGADO	LUIS GUTIERREZ BELTRAN GUTIERREZ DE ALBA
65	2023-00837	ABOGADO	MILTON ALGARIN ARCON
66	2023-00853	ABOGADO	ALBERTO ANTONIO SOLANO
67	2023-00861	ABOGADO	MARIA LOURDES BAUTE
68	2023-00875	ABOGADO	ANDRES MARTINEZ
69	2023-00881	ABOGADO	KATERINE BERROCAL
70	2023-00893	ABOGADO	JUAN CORTES QUINTERO
71	2023-00897	ABOGADO	RICARDO PRETEL PACHECO
72	2023-00921	ABOGADO	EVARISTO MEZA GALVAN

Los procesos contra funcionarios que deberán ser remitidos al despacho 005 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial por parte del Despacho 001 de la misma Corporación en los ítems 41 al 60 como también del 81 al 100, serán los siguientes:

No	TIPO DE PROCESO	RADICACIÓN	INVESTIGADO
41	FUNCIONARIO	2022-00934	JUEZ 1 PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
42	FUNCIONARIO	2022-00950	EMPLEADOS CENTRO SERVICIOS JUSGADOS EJECUCION CIVIL MUNICIPAL
43	FUNCIONARIO	2022-00953	JUEZ 8 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
44	FUNCIONARIO	2022-00957	JUEZ 11 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
45	FUNCIONARIO	2022-00961	JUEZ 2 PROMISCOO MUNICIPAL BARANOA
46	FUNCIONARIO	2022-00975	JUEZ 2 PROMISCOO MUNICIIPAL MALAMBO
47	FUNCIONARIO	2022-00978	JUEZ PROMISCOO MUNICIPAL PIOJO
48	FUNCIONARIO	2022-00993	DIRECTOR SECCIONAL DE FISCALIAS
49	FUNCIONARIO	2022-00998	JUEZ 6 EJECUCION CIVIL MUNICIPAL
50	FUNCIONARIO	2022-01001	JUEZ 1 PROMISCOO DE PUERTO COLOMBIA
51	FUNCIONARIO	2022-01005	JUZGADO 1 PROMISCOO DE USIACURI
52	FUNCIONARIO	2022-01009	JUZGADO 1 PROMISCOO MUNICIPAL DE SUAN
53	FUNCIONARIO	2022-01050	JUEZ 1 PROMISCOO DE FAMILIA DE SOLEDAD
54	FUNCIONARIO	2022-01086	JUEZ 7 DE FAMILIA DEL CIRCUITO

55	FUNCIONARIO	2022-01112	JUEZ 2 PENAL MUNICIPAL DE SOLEDAD
56	FUNCIONARIO	2022-01126	JUEZ 7 DE FAMILIA DEL CIRCUITO
57	FUNCIONARIO	2022-01132	OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL
58	FUNCIONARIO	2022-01138	EMPLEADO JUZGADO 14 CIVIL DEL CIRCUITO
59	FUNCIONARIO	2022-01142	JUEZ 1 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
60	FUNCIONARIO	2022-01159	JUEZ 4 FAMILIA DE CIRCUITO
81	FUNCIONARIO	2023-00128	JUEZ 1 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
82	FUNCIONARIO	2023-00130	JUEZ 1 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
83	FUNCIONARIO	2023-00137	JUEZ 10 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
84	FUNCIONARIO	2023-00140	JUEZ 1 PROMISCOU FAMILIA CIRCUITO SOLEDAD
85	FUNCIONARIO	2023-00149	JUEZ 4 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES SOLEDAD
86	FUNCIONARIO	2023-00173	SECRETARIO COMISION SECCIONAL DISCIPLINA JUDICIAL
87	FUNCIONARIO	2023-00195	JUEZ 5 FAMILIA CIRCUITO BARRANQUILLA
88	FUNCIONARIO	2023-00201	JUEZ 1 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
89	FUNCIONARIO	2023-00219	FISCAL 23 PATRIMONIO ECONOMICO
90	FUNCIONARIO	2023-00222	DIRECTOR SECCIONAL FISCALIAS
91	FUNCIONARIO	2023-00228	JUEZ 9 PAZ
92	FUNCIONARIO	2023-00107	AUXILIAR JUDICIAL G 01 DESPACHO 04 COMISION SECCIONAL DISCIPLINA
93	FUNCIONARIO	2023-00311	FISCAL 50 UNIDAD PATRIMONIO ECONOMICO
94	FUNCIONARIO	2023-00315	JUEZ 5 CIVIL CIRCUITO
95	FUNCIONARIO	2023-00322	JUEZ 2 CIVIL MUNICIPAL SOLEDAD
96	FUNCIONARIO	2023-00331	FISCAL 30 LEY 600
97	FUNCIONARIO	2023-00332	OFICIAL MAYOR JUZGADO 2 LABORAL CIRCUITO
98	FUNCIONARIO	2023-00348	JUEZ 10 CIVIL CIRCUITO
99	FUNCIONARIO	2023-00392	FISCAL ESPECIALIZADO
100	FUNCIONARIO	2023-00412	SECRETARIO

ARTÍCULO SEGUNDO: ACLARAR el artículo segundo del acuerdo CSJATA24-42 de 16 de febrero de 2024, en el siguiente sentido:

Los procesos contra abogados que deberán ser remitidos al despacho 005 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial por parte del Despacho 002 de la misma Corporación en los items 41 al 60, serán los siguientes:

No.	TPO DE PROCESO	RADICADO
41	ABOGADO	2023-01007-00
42	ABOGADO	2023-01022-00
43	ABOGADO	2023-01035-00
44	ABOGADO	2023-01068-00
45	ABOGADO	2023-01072-00
46	ABOGADO	2023-01108-00
47	ABOGADO	2023-01116-00
48	ABOGADO	2023-01132-00
49	ABOGADO	2023-01141-00
50	ABOGADO	2023-01156-00
51	ABOGADO	2023-01167-00
52	ABOGADO	2023-01178-00
53	ABOGADO	2023-01182-00
54	ABOGADO	2023-01185-00
55	ABOGADO	2023-01217-00
56	ABOGADO	2023-01234-00
57	ABOGADO	2023-01272-00
58	ABOGADO	2023-01275-00
59	ABOGADO	2023-01297-00
60	ABOGADO	2023-01313-00

ARTICULO TERCERO: REMITIR al Despacho 005 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Atlántico, por parte del despacho 004, como reemplazo de los expedientes de funcionarios No. 2022-01248, 2022-01261 y 2023-01365, que no cumplían los requisitos establecidos en el Acuerdo PCSJA23- 12126 del 19 de diciembre de 2023, los siguientes procesos:

RADICADO	TIPO DE PROCESO
2023-01530	FUNCIONARIO
2023-01535	FUNCIONARIO

2023-01778	FUNCIONARIO
------------	-------------

ARTÍCULO CUARTO: En aras de atender la solicitud de la Dra. María José Casado Brajín, REMITIR al Despacho 005 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Atlántico, por parte del despacho 002, como reemplazo de los expedientes 2022-00199, 2022-00599, 2023-00013, 2023-00021, 2023-00056, 2023-00698, 2023-01772, 2022-01442, 2023-00095, 2023-00353 y 2023-01807, los siguientes once (11) expedientes:

No.	TIPO DE PROCESO	RADICADO
1	FUNCIONARIO	2022-00902-00
2	FUNCIONARIO	2022-00984-00
3	FUNCIONARIO	2023-00437-00
4	FUNCIONARIO	2023-00442-00
5	FUNCIONARIO	2023-00544-00
6	FUNCIONARIO	2023-00587-00
7	FUNCIONARIO	2023-00603-00
8	ABOGADO	2023-01226-00
9	ABOGADO	2023-01348-00
10	ABOGADO	2023-01382-00
11	ABOGADO	2023-01410-00

ARTÍCULO QUINTO: En atención a la solicitud de la Dra. Aura Andrea Gamero Garcés, se dispondrá a REMITIR al Despacho 005 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Atlántico, por parte del despacho 001 como reemplazo de los expedientes No. 2022-00328, 2022-1371, 2023-00448, 2023-00535, 2022-01282 y 2022-01400, los siguientes procesos:

No.	TIPO DE PROCESO	RADICADO
1	ABOGADO	2022-00455
2	ABOGADO	2022-00470
3	ABOGADO	2023-00300
4	ABOGADO	2023-00327
5	FUNCIONARIO	2023-00476

6	FUNCIONARIO	2023-00523
---	-------------	------------

ARTÍCULO SEXTO: Comunicar el contenido del presente acuerdo a la presidencia de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Atlántico, igualmente a los Magistrados que integran dicha comisión, para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Publicar el presente Acuerdo en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co link actos administrativos de este Consejo Seccional.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE



OLGA LUCIA RAMÍREZ DELGADO

Presidente del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico.

CREV/NAB

Aprobado en Sala del 21 de febrero de 2024